

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****30881** *AGROPECUARIA LOS CUADROS, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del día 19 de noviembre de 2012, por el que se decidió:

Reducir el capital social en 802.525,50 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 51,10 euros, resultando un capital social de 141.345,00 euros, representado por 15.705 acciones de 9,00 euros de valor nominal cada una.

Guadalajara, 19 de noviembre de 2012.- El Consejero Delegado, don Antonio Domínguez Cascajero.

ID: A120081596-1